



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria, con base en el análisis integral de la coyuntura interna y externa, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, así como los resultados del corrimiento mecánico de julio del Modelo Macroeconómico Semiestructural (MMS) y la orientación de las variables indicativas de política monetaria.

En su decisión, la Junta Monetaria tomó en consideración que en la coyuntura económica internacional continúa prevaleciendo un alto nivel de incertidumbre; no obstante que los riesgos y las tensiones que experimentaron los mercados financieros internacionales se intensificaron en mayo y en junio últimos, no cambiaron significativamente la perspectiva de crecimiento económico de mediano plazo. La Junta Monetaria tomó en consideración el reciente incremento en los precios internacionales de las materias primas.

A nivel interno, la Junta Monetaria destacó que las proyecciones del ritmo inflacionario para 2012 anticipan el cumplimiento de la meta. Asimismo, destacó que la actividad económica continúa reflejando un ritmo de crecimiento positivo, aunque menor al del año previo, el cual es consistente con las actuales previsiones; el crédito bancario al sector privado y el consumo privado siguen creciendo de manera dinámica y las remesas familiares están por arriba de lo previsto.

La Junta Monetaria, al hacer un balance del escenario internacional y tomando en consideración que en el escenario interno las variables relevantes apuntan a una desaceleración económica en línea con lo previsto, consideró prudente mantener el nivel actual de la tasa de interés líder con el objeto de reiterar a los agentes económicos el compromiso de la autoridad monetaria con la meta de inflación de mediano plazo.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquéllos que generan una fuerte incertidumbre, a fin de que, si se materializan algunos de los riesgos previstos en esta ocasión, se adopten las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de inflación de mediano plazo.

Guatemala, 25 de julio de 2012

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).